



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025



NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES	
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULA BLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F. 4.6.1: Contribuir a promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo, garantizando que el desarrollo genere beneficios para toda la sociedad, con especial atención a los sectores más vulnerables, mediante la implementación de políticas de acceso a oportunidades, fortalecimiento del empleo y fomento a la economía local.	I_PROS_COM_JUS_SOC: Índice de Prosperidad Compartida y Justicia Social	Ascendente	Tríannual	84.78%	SI	21.20%	21.20%	21.20%	21.20%	100.00%	100.00%	Justificación Trimestral: El Índice Municipal DE Prosperidad Compartida y Justicia Social se integra con 4 Dimensiones y 10 subdimensiones que miden aspectos de Equidad Económica y Oportunidades de Empleo, Acceso a Servicios Básicos de Calidad, Vivienda Digna y Accesible y Participación Ciudadana y Cohesión Social con indicadores de diferentes instituciones externas e internas al municipio . En el tercer trimestre la meta realizada se consideró igual a la programada debido a que los indicadores no han tenido actualizaciones.	
P. 4.6.1.1 PROPONER POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CON PARTICIPACION CIUDADANA EN TODO LO RELACIONADO CON LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA CERTEZA JURIDICA PATRIMONIAL, LA VIVIENDA Y SUS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DEL CRECIMIENTO SUSTENTABLE CON JUSTICIA SOCIAL.	PCB: porcentaje de ciudadanos beneficiados.	Ascendente	Tríannual	100.00%	SI	-	50.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.00%	Meta Trimestral: El objetivo es proponer procedimientos ante la ciudadanía para la regularización de la tenencia de la tierra, la certeza jurídica patrimonial llegando así con acuerdos entre los propietarios y dueños ejidatarios, por lo cual hemos logrado un avance del 100% en este cuarto trimestre, debido al gran cumplimiento de nuestros componentes y actividades. Meta Anual: el porcentaje alcanzado del 100% va acorde a lo planeado en el trimestre y para finalizar el año tenemos el 100% de cumplimiento.	
C.4.6.1.1.1 PROMOVER, VIGILAR Y PARTICIPAR CON ACCIONES DE POLITICAS EN LA DISMINUCION DE LOS ASENTIMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.	POR_COL_REG: porcentaje de colonias regularizadas.	ascendente	trimestral	44	SI	-	22	11	11	100.00%	100.00%	Meta Trimestral: se realizaron juntas informativas en las instalaciones del instituto, juntas de sesiones con los beneficiarios, propietarios y ejidatarios para asesorías, reuniones informativas para las colonias se integren al Programa de Regularización para el Bienestar Patrimonial, así mismo en las atenciones de Jornadas de Atención Ciudadana "cancún nos Une" colonias atendidas con asesorías para que se integren al programa: SM 530, Cuna Maya, Tierra y Libertad, Regiones 100, Los Garcías, San Luis, Rivera I y II, Real del Bosque y los Pinos. Colonias atendidas con ejidatarios: Sacbe, Colonia Mexico, Colonia Cuna Maya I, Colonia Agua Azul, Bonfil (La Chaperanca) Reuniones para firmas de escrituración: Rivera I y II, Colonia Santos, Tierra y Libertad II y III, Estrella del Mar, Tucanes, Diamante, Justicia Social, Cuna Maya Roque, Colonia Mexico, Agua Azul, Los Garcia y Region 100. Meta anual: El porcentaje alcanzado del 100% va acorde a lo planeado en el trimestre y para finalizar el año logramos el 100% de cumplimiento con las reuniones y juntas de beneficiarios para la participación al programa.	
A. 4.6.1.1.1 REUNIONES PERIODICAS CON LAS COLONIAS IRREGULARES	POR_Reu_Per_Col_Irr porcentaje de reuniones periodicas con colonias irregulares	ascendente	trimestral	36	SI	-	18	9	9	100.00%	97.22%	Meta Trimestral: Se realizaron reuniones en las colonias irregulares para darle información sobre documentos y el programa de Regularización para el Bienestar Patrimonial y conformación de comités de electrificación en las colonias atendidas en las Colonias: Los Garcías, Colonia San Luis, Rivera I y el modulo de información en la colonia Las Huayas. Meta Anual: Llegamos al 100% de nuestro objetivo, por lo que se ha logrado el cumplimiento de un 100% de la meta anual programada. Con la finalidad que cada colonia sea regularizado y cuente con los servicios básicos.	

C. 4.6.1.1.2 PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA TÉCNICA Y JURÍDICA A TRAVÉS DEL ESQUEMA DE ESCRITURAS Y/O TITULACIÓN	POR_EXP_REC_COL_REC: porcentaje de expedientes recibidos de colonias para regularización	ascendente	trimestral	20	si	-	10	5	5	100.00%	100.00%	Meta Trimestral: Se promovió la tenencia de la tierra, a través de reuniones en las colonias donde se dio información acerca del programa de escrituración en las Colonias: Las Huayas, Los Pinos, Real del Bosque, San Ignacio y Tropical. Meta anual: Se alcanzó el 100% de la meta anual programada mismo que se tiene programado mas reuniones periódicas con distintas colonias irregulares.
						5	5	5	5			
A. 4.6.1.1.2.1 RECEPCIÓN, VERIFICACION, DEL EXPEDIENTE PARA INICIAR EL PROCESO DE ESCRITURACIÓN.	POR_EXP_PRO_ESC: porcentaje de expedientes en proceso de escrituración	ascendente	trimestral	480	si	-	259	300	120	100.00%	141.46%	Meta trimestral: Se llevó a cabo la recepción de 120 expedientes de beneficiarios que se integraron al programa para escrituración con un total de 120, personas de las colonias: El Cedro, Real del Bosque, Tierra y Libertad I, Los Pinos, Los García, Guerrero, Las Huayas, Rivera I y II, Diamante, Sacabé, Buenavista, San Vicente, Tropical, Región 77, 96, 97, 100, 101, 102, 103 y 235. Meta anual: Se alcanzó un 141.46% de la meta anual, debido a la integración de expedientes adicionales de beneficiarios para el proceso de escrituración durante el ejercicio 2025.
						120	120	120	120			
C. 4.6.1.1.3 ELABORACION DE PROYECTOS NOTARIALES; ESCRITURAS Y/O TITULOS DE PROPIEDAD	POR_PRO_NOT_ELA: porcentaje de proyectos notariales elaborados	ascendente	trimestral	480	si	-	259	300	120	100.00%	141.46%	Meta trimestral: Se elaboraron 120 proyectos notariales de los beneficiarios incorporados al programa de escrituración, correspondientes a las colonias: Tropical, Los pinos, Las Huayas y Real del Bosque. Meta anual: Se lleva alcanzado una meta anual del 141.46% programados toda vez que ha favorecido el numero de escrituras del ejercicio 2025.
						120	120	120	120			
A. 4.6.1.1.3.1 REUNIONES CON EJIDATARIOS PARA INICIAR EL PROCESO DE REGULARIZACION EN COLONIAS IRREGULARES	POR_ReU_EJI_Pro_Reg: porcentaje de reuniones con ejidatarios en proceso de regularización	ascendente	trimestral	48	si	-	24	12	12	100.00%	100.00%	Meta trimestral: Se llevaron a cabo las reuniones con los ejidatarios de las siguientes colonias; Tropical, Los pinos, Las Huayas y Real del Bosque. Para platicarlos del programa de regularización y puedan ser beneficiarios de la misma. Las reuniones se realizaron en más de una ocasión por colonia, logrando así alcanzar la meta programada Meta Anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es del 100% mismo que se tienen agendando mas reuniones con los ejidatarios.
						12	12	12	12			
A. 4.6.1.1.3.2 CONVENIOS DE ENTREGA Y/O RECEPCION DE VIALIDADES Y/O AREAS DE CESIÓN, PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL	POR_Con_Ent_Reg_Via_Are_Ces_Pro_Pro_Reg: porcentaje de convenios de entrega y/o recepción de vialidades y/o áreas de cesión, provenientes del programa de regularización.	ascendente	trimestral	48	si	-	12	7	7	58.33%	54.17%	Meta trimestral: Durante este trimestre se formalizaron 7 convenios de entrega de recepción de vialidades correspondientes a las colonias: La Colonia el Cedro, Rivera I y II, Estrella de Mar, Diamante, Los Pinos y Real del Bosque. Meta anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 58.33% y el anual corresponde al 54.17%. Con esto se pretende realizar mas convenios de entrega y/o recepción de vialidades.
						12	12	12	12			
A. 4.6.1.1.3.3 ASESORIAS CON BENEFICIARIOS Y EJIDATARIOS	POR_ASE_EJI: porcentaje de asesorías con ejidatarios	ascendente	trimestral	120	si	-	60	30	30	100.00%	100.00%	Meta trimestral: Se llevó acabo pláticas con los ejidatarios de las colonias: Estrella del Mar, Diamante, Sacabé, México, Cuna Maya Roque, Santos, Agua Azul, Rivera I y II, Tierra y Libertad I, II, Y III; Tucanes y Justicia Social, con el fin de llegar con acuerdos para las mejoras de la Ciudadanía. Las asesorías se realizaron en más de una ocasión por colonia, logrando así alcanzar la meta programada. Meta Anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 100% y el anual corresponde al 100%. Se llevan a cabo mas pláticas para mejores acuerdos con los ejidatarios y ciudadanía.
						30	30	30	30			
C. 4.6.1.1.4 ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS TÉCNICOS: PROTOCOLOS PARA SUBDIVISION Y/O LOTIFICACIÓN.	POR_ANT_ELA: Porcentajes de anteproyectos elaborados	ascendente	trimestral	24	si	-	12	8	7	116.67%	112.50%	Meta trimestral: Se elaboró anteproyectos técnicos para el protocolo de la subdivisión de las siguientes colonias: Guerrero, Mario Villanueva, Real del Bosque, Tropical, Diamante y Los García 395 y 396. Con esta acción se cumplió en su totalidad la meta programada, alcanzando el 116.67% Meta anual: En este trimestre se llevaron a cabo 7 proyectos técnicos, mismo que se alcanzo un porcentaje de 112.50%
						6	6	6	6			
A. 4.6.1.1.4.1 VISITA DE RECONOCIMIENTO: REVISIÓN DE PLANOS, LEVANTAMIENTOS E IMÁGENES DEL ÁREA .	POR_Lev_Rea: Porcentaje de levantamientos realizados	ascendente	trimestral	24	si	-	14	6	7	116.67%	112.50%	Meta trimestral: Se realizaron 7 visitas de reconocimiento en campo para la revisión de planos, levantamientos topográficos e imágenes del área en las colonias: Colonia Guerrero, Mario Villanueva, Real del Bosque, Tropical, Diamante y Los García 395 y 396. Con esta acción se cumplió en su totalidad la meta programada, alcanzando el 116.67% Meta anual: El porcentaje anual es de 112.50% alcanzado,
						6	6	6	6			



C.4.6.1.5. FOMENTAR Y EJECUTAR LOS PROYECTOS DE VIVIENDA EN MATERIA DE ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS PARA FOMENTAR LA INVERSION DE INTRAESTRUCTURA PUBLICA.	POR_PRO_EJE_ELE_ELE_SER: Porcentaje de proyectos ejecutados de electrificación y servicios	ascendente	trimestral	105	si	-	36	21	25	92.59%	75.93%	Meta trimestral: A través de los comités de electrificación, se gestionaron proyectos de electrificación, los cuales requirieron reuniones con personal de la CFE así como recorridos en las siguientes colonias; la Chilapaneca y Emiliano Zapata, los cuales están iniciando obra de electrificación con el fin de poder beneficiar a 204 ciudadanos. Con esta acción se alcanzó el 92.59%.
						27	27	27	27			Meta Anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 92.53% y el anual corresponde al 75.93% se pretende alcanzar la meta programada, trabajando de la mano con CFE en beneficio de los ciudadanos.
A.4.6.1.5.1 INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE ELECTRIFICACION PARA LAS COLONIAS IRREGULARES	POR_COM_INT_COL_JRR: Porcentaje de comités de electrificación integrados	ascendente	trimestral	36	si	-	12	7	9	100.00%	77.78%	Meta trimestral: Se integraron 9 comité para la electrificación en las colonias como son; Rinconada Paraiso, As de Oro, Emiliano Zapata Zda Generación, El Roble, las Pencas, La Escondida, La esperanza, Quetzal y La Victoria beneficiando así a un total de 513 ciudadanos. Con esta acción se cumplió en su totalidad la meta programada, alcanzando el 100 %
						9	9	9	9			Meta anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 100% y el anual alcanzo el 77.78% se pretende alcanzar la meta programada, trabajando de la mano con CFE en beneficio de los ciudadanos.
A.4.6.1.5.2 INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE REGULARIZACIÓN Y SERVICIOS PARA LAS COLONIAS IRREGULARES	POR_COM_INT_COL_JRR: Porcentaje de comités integrados en colonias irregulares	ascendente	trimestral	24	si	-	0	0	0	0.00%	0.00%	Meta trimestral: Durante este trimestre no se llevó a cabo ninguna gestión de obra de drenaje o agua potable ya que no se han conformado aun los comité, toda vez que aun no se libera el acta circunstancia de hechos para dar seguimiento a dicho trámite.
						6	6	6	6			Meta anual: En este trimestre no se ha podido avanzar, con las gestiones de obra como drenaje o agua potable ya que no se ha conformado ningun comite.
A.4.6.1.5.3 REUNIONES Y VISITAS DE RECONOCIMIENTO CON LA CFE Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS	POR_VIS_REA_CFE_PRE_SER: Porcentaje de visitas realizadas con la CFE y/o prestación de servicios	ascendente	trimestral	48	si	-	24	14	16	133.33%	112.50%	Meta trimestral: Se atendieron en oficina a vecinos de las colonias, Las Norias, Emiliano Zapata, Carabanchel, Tras Reyes, El Milagro, Nueva Esperanza, Región 203, Región 206, Colonia México, Cuna Maya, Los Pinos, El Porvenir I y II, El Pedregal, La Esperanza y El Quetzal.
						12	12	12	12			Meta anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 133.33% y el anual corresponde al 112.50%, con esto se ha beneficiado a varias colonias irregulares que hoy en dia ya cuentan con su energía eléctrica de forma directa.


 ELABORÓ
NORMA ARGEJA CUAU LOZANO
 TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

REVISO
 LUIS FERNANDO DÍAZ NUÑEZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



**INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN
PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**


 AUTORIZÓ
NORAA ELIZABETH GARZA RAMÍREZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL